

La Asociación Padres y Madres en Acción (PAMAC) – www.padresdivorciados.es – organiza esta 1ª **JORNADA DE DEBATE** y reflexión sobre los **Efectos Fiscales y Económicos** de la actual ley del divorcio (Ley 15/2005)

En España, los regímenes matrimoniales establecidos en el Código Civil español (derecho común) son los siguientes:

Régimen de **sociedad de gananciales**. Según este régimen, al contraer el matrimonio, se forma una comunidad de bienes formada por los denominados **bienes gananciales** que, en caso de disolución del matrimonio, deberá ser repartida entre los cónyuges. Régimen de **separación de bienes** y **Régimen de participación**. El sistema por defecto en España es el de la sociedad de gananciales, en las zonas de aplicación del derecho común, es decir, aquellos territorios en los que no hay implantado ningún derecho foral o tradicional especial en la materia.

A efectos del **(IRPF)**, la determinación de los miembros de la unidad familiar se realiza tendiendo a la situación existente a 31 de diciembre. Si la separación y/o divorcio se producen durante el año, a 31 de diciembre no existe unidad familiar entre ellos, por lo que no podrán presentar **declaración conjunta**, sino que cada uno de ellos deberá presentar declaración individual.

Si cabe que, en determinados supuestos, la presente de forma conjunta el padre, **que tenga la custodia**, y el hijo.

El problema fundamental de la ruptura en Pareja es la Liquidación de los Bienes tras la disolución de la sociedad marital.

Que, en la práctica, se pospone en el tiempo, hasta que los menores cumplan la edad de 27 años.

En la Comunidad de Madrid, se divorcian anualmente cerca de 16.000 parejas en los últimos 4 años, el 50% con hijos menores, lo que supone una discriminación a la hora, de realizar la declaración del IRPF, entre los padres, madres e hijos y el resto de los ciudadanos, y no olvidemos que la Custodia Compartida de los hijos no se refleja convenientemente en la declaración a Hacienda..

Jornada Dirigida tanto a operadores jurídicos como a los propios Afectados.



1ª Jornada sobre los Efectos Fiscales y Económicos de la ley del divorcio

Lugar: Auditorio Clara Campoamor.

Congreso de los Diputados

Miércoles, 13 de Febrero de 2013 a las 17:00 Horas

 **Padres y Madres en acción**

info@padresdivorciados.es

 **649 116 241**

www.padresdivorciados.es

Temas a Tratar:

Aspectos económicos y patrimoniales:

- I. ¿Quién tiene la Obligación de Tributar en España?
- II. Regímenes económicos: Matrimonios vs. Pareja de Hecho
- III. Aspectos fiscales de la Disolución de la convivencia en Pareja: Patria Potestad vs. Guarda y Custodia de los menores. Deducciones.
- IV. Atribución del uso de la vivienda y ajuar familiar: Efectos.
- V. Contribución a las cargas del matrimonio y alimentos.
- VI. Liquidación del régimen económico matrimonial.
- VII. Pensiones: Compensatoria y de Viudedad.
- VIII. Herencias.
- IX. Procesos Judiciales: Tasas Judiciales.

Por una Vivienda Digna

Decent Housing Now

LIQUIDACIÓN DE BIENES GANANCIALES TRAS EL DIVORCIO

IMMEDIATE SETTLEMENT OF GOODS & PROPERTY AFTER A DIVORCE

Padres y Madres en acción

Nuestros hijos tienen derecho a una vivienda digna a un precio asequible

Our children are entitled to decent affordable housing

649 116 241
usedimad@gmail.com
www.padresdivorciados.es

Programa:

Iª Jornada Sobre la Fiscalidad de la actual ley del Divorcio

16:30 h. Inscripciones y Entrega de Información.

17:00 h. Presentación e Inauguración de la Jornada por un Representante del Congreso de los Diputados.

17:15 h. Iª Ponencia. D^a. ANA BELÉN SÁNCHEZ ZAMORA.
Pertenece a la Comisión Ejecutiva de **GESTHA**: Sindicato de Técnicos del Ministerio de Hacienda. **Los Efectos Fiscales y Económicos de la actual ley del Divorcio**

17:45 h. IIª Ponencia. D^a. MATILDE CUENA CASAS Profesora Titular de Derecho Civil de la UCM. **Vivienda familiar y crisis matrimonial: aspectos problemáticos.**

18:30 h. Pausa.

19:00 h. Mesa redonda sobre **los Efectos Fiscales y Económicos de la actual ley del Divorcio.**
Diputados Grupos Políticos y Miembros de **PAMAC**

19:45 h. Clausura de la Jornada.

Entrada Gratuita.

Prevía Inscripción en usedimad@gmail.com

Aforo Limitado

Toda la Información en www.padresdivorciados.es

Sala Clara Campoamor
Congreso de los Diputados
C/ Carrera de San Jerónimo, 36
28014 Madrid
Más Información: 649 116 241